real federación motociclista española

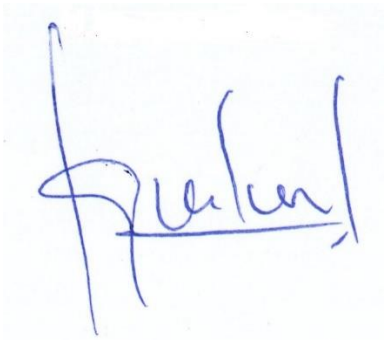
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL RFME

Por la presente y con arreglo a las facultades que me confieren los Estatutos de la RFME (artículos 24 y 34), tengo a bien convocar a la Asamblea General de la Real Federación Motociclista Española, el próximo día 28 de noviembre de 2026, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, en la sede del Consejo Superior de Deportes, C/Martín Fierro, 5 de Madrid, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Constitución de la Asamblea General
2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General del 29 de noviembre de 2025
3.- Informe del Presidente
4.- Liquidación del Ejercicio Económico 2025
5.- Informe del Ejercicio Económico 2026
6.- Análisis y aprobación, si procede, de la actividad deportiva 2026
7.- Proyecto de Presupuestos Ejercicio 2027
8.- Aprobación, si procede, del Programa y Calendario Deportivo 2027
9.- Remuneración del Presidente
10.- Aprobación, si procede, de Propuestas y Ponencias
11.- Recompensas al Mérito Motociclista
12.- Ruegos y Preguntas

Madrid a 12 de noviembre de 2026



Ignacio Verneda Casasayas
Presidente

Nota. La documentación referente a los puntos a tratar está a disposición de los Miembros de la Asamblea en la Web de la RFME.